

LA FORMACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, FACTOR DETERMINANTE PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES MODERNAS EN MÉXICO

Área de investigación: Entorno de las organizaciones

Delia Rocío Martínez Montesinos

Facultad de Contaduría y Administración
Universidad Nacional Autónoma de México
México
del_ia_mtz@yahoo.com.mx

Octubre 3, 4 y 5 de 2018

Ciudad Universitaria | Ciudad de México



LA FORMACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO, FACTOR DETERMINANTE PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES MODERNAS EN MÉXICO



El nuevo partido fue por mucho tiempo el único; aunque no era totalitario, pero tampoco nació popular. Irónicamente, el partido formado por los caciques sería el complejo aparato político que desplazándolos del escenario político nacional (Hernández Ángeles, 2015).

Resumen

En el contexto político y económico actual, se hace necesario el análisis de las estructuras de poder que han dado forma a nuestro país y que han determinado su crecimiento y desarrollo económico y, por lo tanto, de sus organizaciones.

En el presente trabajo, se expondrá una aproximación somera de los principales elementos que se tomaron en cuenta y que fundamentaron la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR); debido a que, hasta la fecha y con su evolución en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), ha sido la principal fuerza política en México por más de 50 años. Asimismo, se analizará si el cambio al actual PRI ha transformado o deformado los fundamentos del partido callista, considerado un referente institucional clave para la conformación de las estructuras organizacionales del país.

Dado lo anterior surgen las siguientes preguntas; ¿cuáles fueron los motivos para la formación del PNR?, ¿quiénes apoyaron a la formación de esta nueva fuerza política?, en su concepción, ¿se perfilaba como una fuerza de centro, izquierda o derecha?, ¿realmente respetó y se alineó a los ideales revolucionarios?, ¿fue un partido que apoyó el desarrollo organizacional?, y lo más importante, ¿de qué forma la estructura de poder sentada por el PNR ha impactado a las organizaciones modernas de México? Por cuestiones de espacio, dentro de los márgenes de esta ponencia se abordará la cuestión final.



Introducción



Posterior a la revolución, México vivió un periodo de constantes conflictos y luchas por el poder. El triunfo del movimiento constitucionalista no derivó en un periodo de paz y democracia, todo lo contrario, los conflictos continuaron, y la principal problemática que emergió se focalizaba en la división de los diferentes grupos revolucionarios que pretendían la hegemonía absoluta, entre ellos los zapatistas, carrancistas y villistas.

En esta primera fase posrevolucionaria, el actor victorioso fue Venustiano Carranza, quien asumió la reconstrucción del Estado y la formación de las nuevas instituciones que sirvieron de base al México moderno. Sin embargo, el proceso político de Carranza fue coartado con su asesinato, retomándose posteriormente en la figura de Álvaro Obregón.

Obregón fue el actor que marcó la hegemonía del grupo sonoreense, siendo representante del poder ejecutivo de 1920 a 1924, empero, su pretensión era la de consolidar su liderazgo por un período de gobierno más. Dicho anhelo fue impedido por su estrecho colaborador sonoreense, Plutarco Elías Calles; el cual, no permitió que la reelección de Obregón se realizara de forma inmediata, sino en un período posterior; esto es, una vez que Calles concluyera su mandato. Pero Obregón fue asesinado antes de permitirle volver a la silla presidencial, el responsable, presuntamente, un fanático religioso: León Toral. Cabe mencionar que la presunción del asesinato también recaía en la figura de Plutarco Elías Calles, pese a la condena de muerte decretada para José de León Toral y la condena de 20 años de cárcel a su cómplice, Concepción Acevedo de la Llanta. Este hecho es de primordial relevancia; ya que, como se verá más adelante, puede ser considerado uno de los principales factores que determinaron la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Con el asesinato de Obregón y la silla presidencial desierta, muchos fueron los interesados en ocupar este lugar tan privilegiado. Por ello, Calles se vio en la necesidad de institucionalizar la actividad de la clase política y de esta forma sortear el problema político, creando el 4 de marzo de 1929 el Partido Nacional Revolucionario.



Factores que estimularon la creación del PNR



Sería muy restrictivo el considerar que la creación del PNR derivó de un factor único; la consolidación del poder, sin embargo, este podría ser el fin último. Para poder llegar a una respuesta aceptable de los motivos que propiciaron su creación, es necesario realizar una revisión del momento histórico, el cual, puede brindar respuestas más acertadas.

Con el triunfo del sector revolucionario constitucionalista comenzó la transición entre la era del caudillismo al periodo de institucionalización, la máxima representación de esta nueva era se refleja en la promulgación de la Constitución Política de 1917, la principal institución que hasta la fecha rige el marco de acción del país. Con su publicación, fue necesario establecer todo un marco constitucional que diera soporte a la Carta Magna, comenzando con la fijación de un orden político en el que existieran partidos representantes de la sociedad y que contaran con fuerza política real. Con base en lo anterior, el artículo 1º. del Proyecto de Estatutos del Partido Nacional Revolucionario (500 años de México en documentos, n/d), publicado el 20 de enero de 1929, establece lo siguiente:

El objeto del Partido Nacional Revolucionario es el de mantener de modo permanente y por medio de la unificación de los elementos revolucionarios del país, una disciplina de sostén al orden legal creado por el triunfo de la Revolución Mexicana, y definir y consolidar cada día más la doctrina y las conquistas de la Revolución llevando a los puestos representativos a elementos que por su filiación, idoneidad y moralidad, garanticen los postulados de la misma y las aspiraciones generales del país.

Como se puede observar a partir del párrafo anterior, uno de los motivos considerados para la creación del PNR fue establecer un partido que diera sostén del orden legal derivado del triunfo del movimiento revolucionario; sin embargo, puede dilucidarse mediante el artículo 1º. del estatuto, que otro de los elementos motivantes fue el consolidar las diferentes facciones revolucionarias, que como se ha mencionado se encontraban dispersas, en un sólo partido que los disciplinara a todos, es decir, la organización a partir de una estructura corporativa (Hernández Rodríguez, 2013).

La muerte Obregón trajo a Calles una serie de problemas, desde el ser señalado como el responsable, el decidir quién asumiría la presidencia



al concluir su periodo con la muerte del presidente electo, hasta afrontar la crisis política ocasionada por la coyuntura.



Al respecto, Garrido (2003) menciona que Calles contaba con tres opciones para hacer frente a la crisis;

la primera era la de ceder su sitio a un jefe militar que le fuese fiel...La segunda posibilidad era para Calles la de hacerse reelegir o prorrogar su mandato como se lo pedían un buen número de políticos, pero el presidente consideró tal eventualidad como una "solución de emergencia" que haría que el problema se presentase de nuevo cuando él dejase definitivamente la Presidencia...La tercera opción era...modificar las prácticas observadas hasta entonces con relación a la sucesión presidencial y preparar la instauración de mecanismos de tipo "institucional" que pudiesen ser considerados como legítimos por las fuerzas que componían el bloque social dominante.

Dada la situación, Calles optó por la tercera opción, la de instaurar una organización política que permitiera legitimar el poder y unir a todos los partidos revolucionarios dispersos para proponer la forma de elección del nuevo candidato, y de esta forma, permitir que todos pudieran participar en el proceso democrático. Esta táctica fue necesaria debido a que Obregón era, en ese momento, el único actor político que aglutinaba a los distintos grupos y dirigentes revolucionarios, la táctica elegida por Calles era la solución a la dispersión política.

De esta forma, podría considerarse que la creación del PNR fue una estrategia de Calles para mantener el poder político, para consolidar su hegemonía personal que se vio claramente cristalizada en el periodo del Maximato, *el PNR fue el vehículo colectivo para que, a su vez, cada uno de los liderazgos revolucionarios pudiera conseguir sus beneficios particulares, siempre y cuando no entraran en conflicto con los intereses del Jefe Máximo primero, y el Presidente de la República después* (Rodríguez, 2015).

Promotores del partido

En este punto es claro que el principal promotor del PNR fue el entonces presidente Plutarco Elías Calles, quien vio en esta opción la mejor forma de coalición de los diferentes caudillos y jefes políticos regionales. Empero, esta noción ya había sido gestada años antes por un partidario callista, Miguel Yépez Solórzano quien, durante la candidatura de Calles a la Presidencia; la cual, fue coordinada por el Centro Directivo





de la Campaña pro-Calles (inspirado en el socialismo francés), buscó unificar al grupo revolucionario; sin embargo, su propuesta fracasó al no obtener el apoyo de todos los involucrados. Puede verse que la idea de crear un partido único no era algo novedoso, simplemente no había podido ser concretada.

Calles fue el personaje con el poder suficiente para poder volver realidad la coalición de las fuerzas revolucionarias en una estructura corporativa, echando mano de la crisis del momento y los diferentes intereses políticos inmersos, *Calles sabía que para garantizar la permanencia de esta clase política era necesario unificar todos los grupos y partidos revolucionarios bajo un solo mando. Entonces encargó a Puig Casauranc (callista), Luis L. León (obregonista), Basilio Vadillo (obregonista) y Ezequiel Padilla (callista), para encabezar equipos de trabajo que estudiaran los orígenes, estructura y funcionamiento de los partidos socialdemócratas europeos, así como los partidos Demócrata y Republicano de Estados Unidos. Los resultados se discutieron el día 28 de noviembre en la casa del secretario de Agricultura, Luis L. León, reunión a la que asistieron, además del anfitrión, Calles, Portes Gil, Bartolomé Vargas Lugo, Marte R. Gómez, Manuel Pérez Treviño, Adalberto Tejada, Manlio Fabio Altamirano, Puig Casauranc, Agustín Arroyo Ch., Aarón Sáenz, Bartolomé García Correa, Melchor Ortega, Gonzalo N. Santos, Ezequiel Padilla y David Orozco. De esta mezcla de políticos y caciques nació el Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario (PNR) (Hernández Ángeles, 2015).*

Es decir, Calles supo atender los intereses particulares de cada una de las fuerzas revolucionarias existentes, plasmándolos en una propuesta que cumpliera dichos requerimientos, de esta forma, contó con su apoyo y aprobación para la conformación del partido único del Estado.

No debe perderse de vista que el PNR no solamente contó con la participación de las fuerzas políticas, también contó con la participación de organizaciones obreras y campesinas que dieron legitimidad y fortaleza al incipiente poder, mismas organizaciones que durante años posteriores han sido decisivas en las elecciones por el gran peso político y social que conllevan. Organizaciones como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación General de Trabajadores, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), diferentes fuerzas sindicales, entre otros.



Dicha estructura social y política sentó las bases del modelo político que hasta nuestros días dirige al país, un modelo en el cual existe un sólo partido político hegemónico, hoy en día, una evolución del PNR.



Ideología del partido

Considerando que el lema del PNR; el cual se dio a conocer en su estatuto, es "Instituciones y reforma social", da cuenta de un partido de centroderecha o derecha moderada que busca reformas, sin ser radical, pero que procura implementar y garantizar el orden en aras del bien social, sin ser populista y autoritario. Sin embargo, no hay que olvidar que finalmente el PNR se consolidó como un partido del Estado que, si bien tenía una representación amplia de los grupos sociales del país considerando desde la clase política hasta los sectores obreros y campesinos, su principal objetivo de atención se centraría en atender los intereses de poder, como se observará en su línea de actuación.

En sus inicios, el programa planteado por el PRN respondía cabalmente a los requerimientos del grupo en el poder, plasmándose de manera documental el cumplimiento a los artículos constitucionales 3º (referente a garantizar la educación laica, gratuita, democrática, nacional y de calidad), 27º. (respecto a la regulación y uso de tierras de la Nación), 28º. (referente a la prohibición de monopolios) y 123º. (indica el derecho de los mexicanos al trabajo así como su derecho a organizarse en sindicatos). Empero, durante la práctica fueron resultados magros de su cumplimiento. Lo que sí es claro es que, en su concepción, se enfatizaba el deseo de conciliar el interés de los grupos y clases sociales; ya que, se consideraba que el poder del gobierno tenía la capacidad de apoyar y favorecer a toda la estructura social, ejidatarios, trabajadores, clase media rural y urbana, así como a los grandes emporios empresariales agrícolas.

Dado lo anterior, el Gobierno y por lo tanto el PNR estaban obligados a participar de manera activa en la promoción del desarrollo económico, pero, sin menoscabo del crecimiento de una fuerte clase empresarial, siempre y cuando se respetaran los derechos legítimos de los trabajadores.

Asimismo, el PNR se perfilaba como un partido democrático; es decir, con la disposición de participar en la contienda electoral; ya que, el





pueblo tendría la posibilidad de elegir mediante el voto su preferencia por este o por la oposición, empero, dada su característica de ser el partido del Estado, en la práctica se demostró que no permitiría que ninguna oposición partidista pusiera en duda y riesgo su hegemonía. En su texto, Meyer (2002) menciona que *A la oposición que se le permitiría subsistir era a la oposición simbólica, sin posibilidades: ésta era bienvenida y funcional, pues encarnaba a los “enemigos de la Revolución” y legitimaba así un sistema que, si bien en principio aceptaba las reglas democráticas, en la realidad actuaba en sentido opuesto.*

Con base en lo señalado en párrafos anteriores, queda claro que la posición ideológica del PNR respondía a intereses de centro derecha y que cumplía (por lo menos a nivel estatuto) a algunas demandas revolucionarias como la educación, el derecho al trabajo y la soberanía nacional de la tierra; sin embargo, no respondió de manera puntual al tema de derechos de la tierra. Pero, dado que por lo menos a nivel ideológico respondía a diversas demandas de los grupos revolucionarios, fue posible la adherencia de estas facciones.

En síntesis, las características estructurales del PNR podrían resumirse de la siguiente forma:

- se consolidó como el partido del Estado, para el Estado y por el Estado; en otras palabras, la única opción factible pese a constitucionalmente establecer a México como una República Democrática;
- al establecer la estructura del orden político, permitió al país institucionalizar el proceso democrático (con las reservas antes señaladas);
- estableció la hegemonía en la figura presidencial, todas las decisiones alrededor del partido serían tomados por el presidente del partido; esto es, el presidente de la república;
- su organización no se basó en lazos familiares, más bien, los lazos se establecieron por los intereses políticos y de poder, incluyendo a todos los sectores sociales permitiendo su coalición;
- institucionalizó la actividad de la clase política; es decir, hacer una vocación el servicio al partido y, por lo tanto, al servicio del país;
- permitió la consolidación de las diferentes facciones revolucionarias que, después de muchos años, se ceñían al mismo objetivo,



- pese a estar representado por varios sectores sociales, el partido no respondía a sus necesidades, los integrantes respondían a las necesidades del partido, llegando a establecerse la figura del llamado “charrismo”, vigente hasta nuestros días.



El PNR y la conformación de las organizaciones modernas en México

Hernández López (2012) menciona que es necesario distinguir el efecto del entorno nacional, en el que se incluye el aspecto político, sobre el diseño institucional que definen los intereses de las grandes corporaciones. Por ello, es fundamental identificar de qué forma la formación del PNR ha impactado en la estructura de las organizaciones empresariales en México en la actualidad.

Se ha analizado que uno de los factores de éxito para la consolidación del PNR fue el hecho de hacerse no sólo de la participación de las fuerzas políticas, sino también el incorporar la participación de organizaciones obreras y campesinas; las cuales, dieron legitimidad y fortaleza al partido, lo que fue al menos funcional en tanto la legitimidad fue mermando. Todas estas organizaciones, que consolidaron su poder e injerencia en el poder político con la formación del PNR, han sido decisivas en las elecciones por el gran peso político y social que conllevan. Hablamos de organizaciones como la Confederación Regional Obrera Mexicana, la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación General de Trabajadores y la Confederación General de Obreros y Campesinos de México.

Se podría decir que la decisión de incorporar a las organizaciones en el poder político ha creado una relación simbiótica en donde ya no existe una diferencia entre lo relacionado al poder político y el poder organizacional, hoy en día ya no es posible distinguir si lo político está sobre lo organizacional o lo organizacional subleva al poder político, lo que es uno de los aspectos decisivos de la vida pública del país, en virtud de una institucionalidad informal que ha sobredimensionado la cercanía con el poder político, como la clave para el éxito organizacional. La lógica de la imbricación, siempre informal, del poder político con el desempeño organizacional no se ciñó a las organizaciones políticas explícitamente corporativas, ni tampoco a las organizaciones de la administración pública, sino a la expresión de una burguesía nacional constituida al amparo del poder político.





Dicha relación, tiene su génesis en la consolidación del PNR. El hecho de que las organizaciones modernas mexicanas, en específico las organizaciones empresariales cuenten con una estructura jerárquica vertical autoritaria y cerrada, que responden y apoyan al Estado, que se aglutinan en una élite de poder, que cuentan con una ordenación burocrática, con un poder centralizado en amigos o familia (ver Tabla 1), son resultado de la estructura de poder bajo la cual se originaron.

Al respecto, Hernández López (2012) señala lo siguiente:

Una forma de coalición, propia de las corporaciones mexicanas, es la que representa la primera élite de influencia sobre el cuerpo directivo, que usualmente queda conformado por integrantes de la misma familia que concentran el control accionario para conformar los consejos de administración (autoritarismo). La coalición elitista determina así la dirección general (verticalidad), en la que suele integrarse a miembros de la propia élite, que en el caso mexicano generalmente son propietarios, [...] El propio consejo de administración puede integrar así directorios cruzados y cruces accionarios, instrumentos mediante los cuales se forman redes de intereses que involucran a miembros de las familias propietarias de mayor raigambre entre la burguesía nacional (corporativismo). En esta coalición se reconoce la participación de consejeros independientes que pertenecen o fungieron con anterioridad en roles significativos entre la clase política y que, por sus contactos, tienen influencia en el terreno económico...

A lo largo de la trayectoria histórica del país se ha observado la prevalencia de los intereses de las élites de poder, por encima de las mayorías, y el Estado ha sido generalmente partícipe. Las formas de gobierno corporativo en México, se relacionan pues, con las formas de gobierno político; en ambas tiende a prevalecer el autoritarismo, las decisiones verticales y el corporativismo, fraguados por las élites dominantes.

Dado lo anterior, vemos que las organizaciones modernas en México han florecido en un marco institucional en el cual se promueve el autoritarismo, en donde estas deben responder al Estado ya que se consolidaron bajo el partido político del Estado. Se observa con claridad que existe una relación, que se ha devenido en colusión, en donde el poder político se encuentra estrechamente inmerso en el poder organizacional; es decir, dan cimiento a la base del poder político en México.



Tabla 1
Relación entre fundador y director general actual
en las corporaciones seleccionadas

Corporación	Fundador o predecesor	Director General	Relación
Cemex	Lorenzo H. Zambrano Gutiérrez	Lorenzo H. Zambrano Treviño	Nieto
Telmex	Carlos Slim Helú	Héctor Slim Seade	Sobrino
América Móvil	Carlos Slim Helú	Daniel Hajj Aboumrad	Yerno
FEMSA	Eugenio Garza Lagüera	José Antonio Fernández Carbajal	Yerno
Bimbo	Lorenzo Servitje Sendra	Daniel Servitje Montull	Hijo
Alfa	Roberto Garza Sada	Álvaro Fernández Garca	Sobrino nieto
Televisa	Emilio Azcárraga Vidaurreta	Emilio Azcárraga Jean	Nieto

Fuente: tomado de Hernández López, Mario Humberto (2012): *"Gobernanza corporativa y matriz institucional en México"* en *Gestión y estrategia*, No. 42, agosto-diciembre 2012. México, UAM.

Para entender el génesis y desarrollo de las organizaciones empresariales en México Salas-Porras (2002) indica que, pueden considerarse diferentes perspectivas de estudio (Tabla 2), desde el origen regional, las estrategias políticas, las redes familiares, su origen histórico y, para interés del presente, sus condiciones de surgimiento.



Tabla 2
Criterios para clasificar a las nuevas fracciones empresariales mexicanas

Criterio	Fracciones		
	Periférico Independiente	Periférico dependiente	Central dependiente
Origen regional	Periférico Independiente	Periférico dependiente	Central dependiente
Estrategias políticas	Radical	Moderado	
Origen histórico	Monterrey		Década Central de los cuarenta
Redes familiares Capital Social	Grupos regionales constituidos durante el siglo XIX		
Condiciones de surgimiento (regionales, históricas, políticas, familiares)	Del Norte		Alemán-Central

Fuente: tomado de Salas-Porras, Alejandra. (2002). *Avenidas De Desarrollo De Los Grandes Grupos Empresariales Mexicanos (Avenues of Development of the Most Important Mexican Entrepreneurial Groups)*. Revista Mexicana de Sociología, vol. 64, no. 1, 2002, pp. 141-185.

Sea cual sea el criterio de estudio, lo que queda claro es que no puede entenderse a las organizaciones empresariales mexicanas como entidades con un comportamiento homogéneo y único, deben concebirse como elementos complejos pero que, respondiendo a intereses o a su desarrollo, llegan a aglomerarse en fracciones con las cuales comparten características de comportamiento. Como se mencionó en el párrafo anterior, para fines de esta investigación, el criterio de estudio es el que responde a sus condiciones de surgimiento; esto es, a las condiciones regionales, históricas, familiares y sobre todo políticas, que nos llevarán a su relación con el PNR. Cabe mencionar que este criterio de estudio, al ser el más amplio, reúne los elementos principales del resto de clasificaciones.

Sin embargo, el presente no pretende menospreciar la importancia de las empresas del Norte o del llamado "Grupo Monterrey"; más bien, se pretende establecer una relación entre el comportamiento de las organizaciones industriales fundadas posterior a la revolución con la



ideología orgánica del PNR. Con base en lo anterior, se observan dos grandes fracciones empresariales, las del Norte y las denominadas Alemán-Central, cuyas características contrastan de manera notable, siendo las siguientes.



Organizaciones empresariales del Norte:

- Su fecha de establecimiento, en la gran mayoría de estas, data de la época pre-revolucionaria (Tabla 3).
- Se encuentran ubicadas en el norte del país lo que les brinda una gran relación con el mercado norteamericano.
- En la mayoría de los casos su integración industrial es vertical.
- Su capital es de procedencia familiar.
- El matrimonio representa un vínculo para formar nuevas asociaciones.
- Al tener una ideología liberal e independiente, se mantienen lejos de la elite del poder por lo que el Estado tiene poca injerencia sobre ellas.
- Su giro se concentra, primordialmente, en el sector primario.



Tabla 3

Principales empresas de la fracción Norte

Compañía	Fecha de establecimiento	Región
Vitro	1909	Nuevo León
Cemex	1905	Nuevo León
VISA	1890	Nuevo León
Alfa	1945	Nuevo León
Soriana	1905	Nuevo León
Gruma	1949	Nuevo León
Aty	1892	
CYDSA	1945	Nuevo León
GIS		Coahuila
Benavides	1917	Nuevo León

Fuente: realizado con base en Salas-Porras, Alejandra. (2002). Avenidas De Desarrollo De Los Grandes Grupos Empresariales Mexicanos (Avenues of Development of the Most Important Mexican Entrepreneurial Groups). Revista Mexicana de Sociología, vol. 64, no. 1, 2002, pp. 141-185.



Organizaciones empresariales Alemán-Central:

- Su fecha de establecimiento es posterior a la revolución, sobre todo, en el sexenio del presidente Miguel Alemán, de ahí la fracción de clasificación (Tabla 4).
- La mayoría de las empresas se establecieron en la región central del país, en específico, en el Distrito Federal.
- Incursionaron en diversos sectores industriales, con una organización vertical y horizontal.
- Su giro es muy amplio, incursionando en sectores no tradicionales como las telecomunicaciones.
- Su capital procede de diferentes familias.
- Su crecimiento depende de las relaciones con los funcionarios públicos, sus miembros están representados en el gobierno y llegan a ocupar algunos puestos políticos por lo que su relación política es dependiente.
- Tienen una coordinación estrecha con las autoridades estatales para regular y administrar los mercados financieros.

Tabla 4

Principales empresas de la fracción Alemán-Centro

Compañía	Fecha de establecimiento	Región
Comercial	1944	D.F.
ICA	1947	D.F.
Televisa	1930	D.F.
Bimbo	1945	D.F.
Desc	1972	D.F.
Gruma	1949	Nuevo León
Aeromex	1924	D.F.
GIMMEX	1918	D.F.
Kimberly	1925	D.F.
La Moderna	1936	Nuevo León

Fuente: realizado con base en Salas-Porras, Alejandra. (2002). *Avenidas De Desarrollo De Los Grandes Grupos Empresariales Mexicanos (Avenues of Development of the Most Important Mexican Entrepreneurial Groups)*. Revista Mexicana de Sociología, vol. 64, no. 1, 2002, pp. 141-185.

Es fundamental recalcar que las empresas de la fracción Alemán-Centro, arraigan muchas de sus características derivado del orden político establecido por el PNR; debido a que, sus fundadores, proceden de la



familia revolucionaria o cuentan con relaciones con los políticos revolucionarios. Como se mencionó, la mayor parte de estas empresas, o por lo menos las más grandes e importantes, se fundaron durante el sexenio del presidente Miguel Alemán. Este sexenio se caracterizó en México por ser el terreno fértil para consolidar el llamado “milagro mexicano”, con base en el modelo estabilizador que fomentó el crecimiento acelerado de las actividades industriales, de ahí que las empresas pertenecientes a esta fracción se alejen del sector primario y se enfoquen de forma más imperiosa en los sectores industrial y de servicios.

El modelo estabilizador se formó en el marco de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) implementado en los países más grandes de América Latina. De igual forma, el modelo ISI no sólo alentó la producción interna, animó el espíritu nacionalista que tanto exaltaron los revolucionarios y plasmaron en la ideología del PNR, el nacionalismo dejó de ser un sentimiento meramente social para trastocar en el ámbito económico y; por lo tanto, el de sus organizaciones empresariales. En otras palabras, México atravesaba por uno de los mayores crecimientos económicos en su historia (un promedio del 6% anual), se perfilaba como un país moderno, democrático y con orden social y político, todo lo anterior, gracias a la estructura de poder político establecida desde los cimientos por el PNR.

Puede observarse que las organizaciones empresariales fundadas en los años posteriores a la revolución no pudieron haber florecido sin la madurez y consolidación de dicha fuerza política; es decir, su conversión al Partido Revolucionario Institucional (PRI), llevada a cabo el 18 de enero de 1946 durante el sexenio alemanista. Con la transformación del PNR al PRI (sin olvidar su transición como el Partido de la Revolución Mexicana PRM), este siguió requiriendo el soporte social que le brindara su legitimidad, encontrando en las organizaciones empresariales una enorme masa de poder e influencia, como en su momento lo fueron las organizaciones campesinas y obreras. Al respecto, Salas- Porras menciona;

Entre la década de los años treinta y los cincuenta, las posibilidades de crecimiento y desarrollo, así como la suerte de empresas nuevas, dependían en gran medida del acceso a los funcionarios públicos y de los vínculos personales con los políticos, miembros de “la familia revolucionaria” (la fracción





revolucionaria triunfante). Las tradiciones familiares y corporativas regionales, al combinarse con el nivel de acumulación alcanzado hasta este punto, se convirtieron en una fuente de poder, que facilitaba el acceso a la elite política. [...] La mayor parte de estos grupos depende en gran medida de concesiones, contratos proyectos de infraestructura y, en suma, del gasto gubernamental. Los contratos y las subastas favorecen generalmente a los empresarios que han establecido vínculos personales con funcionarios públicos o agencias del gobierno, o que se han articulado estrechamente con el bloque gobernante. [...] Ésta es la única fracción empresarial que mantiene relaciones permanentes, de coordinación (y en algunos casos, incluso institucionales) con el gobierno. Los empresarios de dicha fracción han ocupado ocasionalmente en la administración pública los puestos más altos de la jerarquía. Se les conoce, en consecuencia, por su mayor dependencia ideológica y política del Estado.

El PNR tenía que madurar su orden político interno, lograr la coalición de intereses de todos sus integrantes hacia un mismo objetivo, ser el partido del Estado y procurar su continuidad. Asimismo, el marco organizacional naciente debería alinearse a este mismo objetivo, el Estado; es decir, el PNR, no impediría su crecimiento siempre y cuando sirvieran al estado. Con esto, se puede hacer una comparación entre las características del PNR y su vinculación con los rasgos distintivos de las organizaciones empresariales pos-revolucionarias (Tabla 5):



Tabla 5

Comparativo ideológico PNR – organizaciones empresariales

Características ideológicas del PNR	Características de las empresas de la fracción Alemán-Centro
Es el partido del Estado, del cual se deriva el jefe máximo (presidente de la república)	Son dependientes a las decisiones del jefe máximo
Establece el orden político; es decir, todos responden a los intereses del Estado	Ser permite su actividad siempre y cuando respondan a los intereses del Estado
Brinda la hegemonía del poder al Presidente de México o, lo que es lo mismo, al presidente del partido	Pese a contar con una estructura organizacional propia; es decir, un dirigente, siempre responden al jefe máximo
Agrupar a todos los sectores sociales que establecen lazos de interés político	Su organización se da no por lazos familiares, se establecen lazos de interés político y económico
Se institucionaliza la actividad política	Algunos políticos comienzan a incursionar en la actividad empresarial
Consolidó a las diferentes fracciones revolucionarias	
Los integrantes del partido responden a las necesidades de este	Los empresarios responden a las necesidades del Estado y por ello, reciben concesiones

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

A modo de corolario y respondiendo a las preguntas planteadas inicialmente, la formación del PNR respondió al deseo de confirmación de un partido capaz de reunir a todas las fuerzas revolucionarias dispersas y a los grupos sociales, esto últimos para brindar legitimidad al incipiente grupo político. Pero, el PNR no se vislumbraba como un partido más en la naciente estructura democrática mexicana, se concibió como el partido hegemónico del Estado; es decir, permitiría la participación democrática de otras agrupaciones sociales, pero, el mandatario supremo de la nación siempre emergería de sus filas. Con ello, se moldeó la estructura institucional bajo la cual ha operado la vida pública del país, definiendo hábitos, pautas, costumbres, lo suficientemente arraigados para conformar un “sentido común” para el



desempeño de las organizaciones en México, sean políticas, públicas o incluso privadas.



Si bien es cierto que el principal promotor de la creación del PNR fue Calles, debido a que era el presidente en turno, la idea ya se venía gestando desde años antes con la llegada al país de diversos pensamientos socialistas europeos. Sin embargo, Calles tuvo el poder y capacidad de volverlo realidad, reuniendo a sus filas no sólo a los partidos políticos locales y caudillos revolucionarios relevantes, su sagacidad permitió la adherencia de organizaciones sociales como las obreras y campesinas.

Es importante señalar que, debido a que surgió como un partido revolucionario, respondía a muchos de los ideales de la Revolución, pero sin atenderlos en su totalidad. Al ser una fuerza cuyo objetivo era el ser el partido del Estado, no se plasmaron acciones radicales, perfilándolo en una fuerza de centro derecha.

Lo que queda claro es que el PNR quizás ha sido la institución posrevolucionaria más fuerte y con mayor impacto debido a que sentó las bases del modelo político que hasta nuestros días, 89 años después, sigue funcionando y mantiene la hegemonía del poder, su objetivo se sigue cumpliendo.

Finalmente, se puede concluir que el PNR apoyó el desarrollo organizacional para legitimar su poder, dirigiendo el poder económico a la par del político, permitiendo la colaboración de ambos sectores hasta eliminar el límite de injerencia de uno y otro, dejando de lado lo político a los políticos y lo empresarial a los empresarios, llegando a amalgamar en una fórmula hasta cierto punto perversa ambos poderes. La cultura heredada del PNR ha marcado y sigue brindando la pauta del desarrollo de las organizaciones modernas en México; ya que, éstas siguen conservando las características de organización autoritaria y de apoyo al Estado.

Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. México. 5 de febrero de 1917.



Garrido, Luis Javier. (2003). *El partido de la revolución institucionalizada. Medio siglo de poder político en México. Siglo XXI.*



Hernández Ángeles, Rafael. (2015). *85º. Aniversario de la Fundación del Partido Nacional Revolucionario.* Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México.
http://www.inehrm.gob.mx/en/inehrm/Articulo_85_aniversario_de_la_Fundacion_del_Partido_Nacional_Revolucionario_PNR

Hernández López, Mario Humberto (2012): "Gobernanza corporativa y matriz institucional en México" en *Gestión y Estrategia*, No. 42, agosto-diciembre 2012. México.

Johansson Mondragón, S. (2012). *La distancia ideológica entre los tres principales partidos políticos mexicanos (1976-2006).* Estudios Políticos.

Meyer, Lorenzo. (2002). La institucionalización del nuevo régimen en *Historia General de México, Versión 2000*, COLMEX/Centro de Estudios Históricos, México, 2002, pp.823-846.

Rodríguez Doval, Fernando. (2015). *El largo viaje del federalismo mexicano.* 2015.

Salas-Porras, Alejandra. (2002). *Avenidas De Desarrollo De Los Grandes Grupos Empresariales Mexicanos (Avenues of Development of the Most Important Mexican Entrepreneurial Groups).* Revista Mexicana De Sociología, vol. 64, no. 1, 2002, pp. 141-185.

Zúñiga Aguilar, M. (2011). *Partido Nacional Revolucionario (PNR). Método y práctica en la selección de candidatos a puestos de elección popular (1929-1938).*

500 años de México en documentos. (n/d). Biblioteca Garay.
http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1929_216/Proyecto_de_Estatutos_del_Partido_Nacional_Revoluc_393.shtml

